

ACTA N° 124
SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE MOLINA

En Molina, 5 diciembre 2024, siendo las 12:53 horas, se da inicio a la Sesión del Concejo Municipal de Molina, presidido por el Alcalde Cristian Martínez Hernández.

ASISTEN CONCEJALES:

- SR. CRISTIAN AGUILERA SALINAS
- SRA. LUZ MARIA ESPINOZA
- SR. MARCELO LOBOS VERGARA
- SR. HUGO GUAJARDO ROA
- SR. FRANCISCO VALDES LAZO

• Colaboradores Municipales:

CARLOS DIAZ AVENDAÑO	- ADMINISTRADOR MUNICIPAL
KARINA MARTINEZ FERNANDEZ	- SECRETARIA MUNICIPAL
HUGO SORIANO ORREGO	- DIRECTOR DE CONTROL INTERNO
FABIOLA GANDERILLA	- ASESORA LEGAL
PATRICIO VERGARA M.	- JEFE GABINETE

TABLA:

- 1.- Acta Ordinaria N° 121
- 2.- Cuentas
- 3.- Cuentas Comisiones
- 4.- Decreto Alcaldicio N°6.516 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar Eliminación de Patentes Comerciales Incobrables.
- 5.- Decreto Alcaldicio N°6.513 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para otorgar Subvención Municipal al "Club Adulto Mayor Los Laureles"
- 6.- Decreto Alcaldicio N°6.531 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para otorgar Subvención Municipal al Club Deportivo de Boxeo Rendirse Jamás Molina
- 7.- Decreto Alcaldicio N° 6.532 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para otorgar Subvención Municipal al Centro Cultural y Artístico El Cerrillano de Molina.
- 8.- Decreto Alcaldicio N°6.533 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar Gastos de Operación y Mantenimiento proyecto denominado "Mejoramiento Espacio Público Villa San Sebastian, Molina "
- 9.- Decreto Alcaldicio N° 6.534 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar Gastos de Operación y Mantenimiento proyecto denominado "Construcción Resaltos Reductores de Velocidad y Otros, Varios Sectores Urbanos, Molina "
- 10.- Decreto Alcaldicio N°6.575 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para otorgar Subvención Municipal a la Corporación de Turismo.

10.- Decreto Alcaldicio N°6.575 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para otorgar Subvención Municipal a la Corporación de Turismo.

11.- Decreto Alcaldicio N° 6.526 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para suscribir contratación con la empresa "Constructora Construsur Limitada", por el proyecto denominado Conservación Escuela San Pedro Molina.

12.- Hora de Incidentes

1.- Aprobación del Acta Ordinaria N° 121

El Acta es aprobado por la Unanimidad de los Concejales.

2.- CUENTAS:

Secretaria Municipal informa a Concejales Memo N°78 de fecha 03 diciembre 2024, de la Dirección de Asesoría Jurídica, donde señala dar cuenta al Concejo Municipal donde se incurre en un error de digitación al señalar la numeración del establecimiento al singularizarlo con el N°1389 ,siendo el correcto del Jardín Infantil Trigalitos el **2580**.

3.- CUENTAS COMISIONES:

Comisión de Finanzas :

Contenido: Director de Finanzas, don Alejandro Rojas, Ignacio Verdugo y SECPLAN Eleandro Contreras, vienen en presentar modificación presupuestaria por un monto de \$4.500.000.

Se explica la modificación y que proyectos afecta. Concejales acuerdan incorporar en sesión ordinaria.

Eliminación de Patentes: Requerimiento que viene en tabla, se explicaron las instancias de cobro, la etapa donde se encuentran y el porqué de la Eliminación de las patentes.

Alcalde solicita incorporación de modificación Presupuestaria por \$4.500.000

El Requerimiento es incorporado y aprobado por la unanimidad de los Concejales

Alcalde solicita votación del Decreto Alcaldicio N°6.516 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar Eliminación de Patentes Comerciales Incobrables.(45 patentes)

El Requerimiento es aprobado por la unanimidad de los Concejales.

Alcalde solicita votación del Decreto Alcaldicio N°6.513 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para otorgar Subvención Municipal al "Club Adulto Mayor Los Laureles", por un monto de \$ 500.000, destinado al proyecto denominado "Fortalecer el trabajo en Equipo, desarrollar aptitudes de liderazgo y mejorar el clima a través de compartir experiencias".

El Requerimiento es aprobado por la unanimidad de los Concejales.

Alcalde solicita votación del Decreto Alcaldicio N°6.531 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para otorgar Subvención Municipal al Club Deportivo de Boxeo Rendirse Jamás Molina ,por un monto de \$ 600.000, destinado al proyecto denominado "Viaje y estadía Nacional femenino Adulto Juvenil 2024".

El Requerimiento es aprobado por la unanimidad de los Concejales.

Alcalde solicita votación del Decreto Alcaldicio N° 6.532 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para otorgar Subvención Municipal al Centro Cultural y Artístico El Cerrillano de Molina, por un monto de \$2.000.000 destinado al proyecto denominado Recuperando los Espacios Públicos.

El Requerimiento es aprobado por la unanimidad de los Concejales.

Alcalde solicita votación del Decreto Alcaldicio N°6.533 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar Gastos de Operación y Mantenimiento proyecto denominado "Mejoramiento Espacio Público Villa San Sebastián, Molina ", por un monto anual de \$1.080.000.

El Requerimiento es aprobado por la unanimidad de los Concejales.

Alcalde solicita votación del Decreto Alcaldicio N° 6.534 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar Gastos de Operación y Mantenimiento proyecto denominado "Construcción Resaltos Reductores de Velocidad y Otros, Varios Sectores Urbanos, Molina ". Por un monto de \$9.000.000, valor anual de mantención y operación.

Alcalde solicita votación del Decreto Alcaldicio N°6.575 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para otorgar Subvención Municipal a la Corporación de Turismo., por un monto de \$2.000.000, destinado a la contratación de Prestación de Servicios.

El Requerimiento es aprobado por la unanimidad de los Concejales.

Alcalde solicita votación del Decreto Alcaldicio N° 6.526 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para suscribir contratación con la empresa "Constructora Construsur Limitada", por el proyecto denominado Conservación Escuela San Pedro Molina, por un monto de \$ 467.775.000.

El Requerimiento es aprobado por la unanimidad de los Concejales.

Secretaria Municipal solicita al alcalde se pueda tomar acuerdos de los siguientes puntos:

- 1.- Fijar dieta anual del 75% de asistencia de los Concejales y que esta establecida en la Ley 18.695, por un monto de 7,8 UTM esto con el fin de poder pagar en enero como corresponde.
- 2.- Acuerdo para remitir las Actas Ordinarias 122 123 y 124 a los correos electrónicos para que por ese medio puedan ser aprobadas o rechazadas y así terminar el ciclo.

Los Requerimientos son Aprobados por la unanimidad de los Concejales.

HORA DE INCIDENTES:

Concejal Francisco Valdés L.: Tiene como invitado a vecino don Francisco Loyola quien plantea problemáticas pendientes de la administración anterior y que tienen relación con cierre perimetral de multicancha en la Población San Enríque, además de compromiso del Director de Tránsito con presidente de los taxis de Lontué para demarcar un paradero en el sector del Hospital. Sugiere un Boletín donde se indique que no se puede derramar aguas servidas a las calles públicas.

Además, manifiesta sus felicitaciones a la gran labor que desarrolla el Director de Seguridad Pública don Fernando Castro.

Alcalde y Concejales agradecen a vecino que plante su inquietudes en la sesión de Concejo Municipal.

Concejal Marcelo Lobos V.: Este es mi último Concejo y contento con la labor cumplida agradecer a los funcionarios en post de poder aportar al desarrollo de la ciudad.

Concejal Hugo Guajardo R.: Alcalde, Concejales y todas las personas que nos están viendo por las distintas plataformas. Agradecer a las personas que confiaron en mí durante todos estos años, me voy con la conformidad que no hay proyecto que no haya sido aprobado por mí, que no me tembló la mano cuando hubo cosas que se estaban haciendo mal, me voy feliz, vuelvo a mi familia. Les deseo lo mejor a todos los funcionarios, a los nuevos concejales y a esta nueva administración les deseo lo mejor.

Director de Control – Hugo Guajardo: Informar a los Concejales que dejan sus cargos tienen que realizar su respectiva declaración de intereses y patrimonio y a los que continúan hacer esta por cese funciones y una nueva por este nuevo cargo, lo mismo a los directores que se incorporan a la municipalidad.

También como director de Control dar las gracias por su disposición, por el trabajo en equipo, por el respecto desde lo técnico, al presidente de la comisión fuimos aprendiendo en conjunto. Dar las gracias al concejal Guajardo ya que con él se cierra un periodo, representando en los antiguos concejos con lo bueno, lo no tan bueno, pero con la convicción de siempre estar haciendo lo correcto. Invitar a los nuevos concejales a que trabajemos en equipo en post de la comuna.

Concejala Luz María Espinoza: Gracias a todos deseo que la nueva administración y las nuevas personas que llegan hagan siempre lo mejor por la comuna, tal como lo hizo la administración anterior.

Secretaria Municipal: Agradecer a los Concejales primero por conocerme como profesional y también darse la oportunidad de conocerme como persona, les tengo mucho cariño porque recorrimos cuatro años juntos donde también crecí como persona. Infinitas a gracias a todos ya que me siento mucho mejor preparada para enfrentar y apoyar este concejo que viene y sobre todo trabajar por la comuna.

Alcalde: Agradecer a Cristian Aguilera y Luz María Espinoza les deseo lo mejor y agradecer Hugo Guajardo ya que lo aprendí a conocer en lo político y en lo humano, lo valoro y lo respeto y le deseo lo mejor.

Damos por terminado el Concejo a las 13:39 horas



KARINA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
Secretaria Municipal
I.Municipalidad de Molina



CRISTIAN MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
Alcalde
I.Municipalidad de Molina